



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 96, fecha: viernes, 19 de Mayo de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CANTALOJAS

ACUERDO CREACIÓN FICHERO PROTECCIÓN DE DATOS

1495

Por el acuerdo del Pleno del AYUNTAMIENTO DE CANTALOJAS, de fecha 13 de marzo de 2017, en sesión ordinaria se adoptó el Acuerdo cuyo tenor literal es el siguiente:

“PRIMERO. Crear, conforme a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y en concordancia con los artículos 52 y siguientes del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal el fichero que se contemplan en el documento Anexo al siguiente acta y solicitar su inscripción en el Registro General de Protección de Datos.

SEGUNDO. Publicar íntegramente el contenido del acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara.

TERCERO. Notificar a la Agencia Española de Protección de Datos el contenido del Acuerdo adoptado.



ANEXO:

FICHERO DE PROTECCIÓN DE DATOS DEL AYUNTAMIENTO DE CANTALOJAS

FICHERO OBRAS SOCIALES

Entidad: AYUNTAMIENTO DE CANTALOJAS.

Órgano que adopta la disposición de carácter general: Pleno.

Fichero: Mixto

Nombre y descripción del fichero: Obras sociales

Finalidad del fichero y usos previstos: Gestión de solicitudes y prestación de servicios sociales al ciudadano.

Gestión de centro de tercera edad y gestión de subvenciones.

Origen de los datos y procedimiento de recogida: el propio interesado o su representante legal y Administraciones Públicas. Recogida mediante formularios de solicitud de prestación de servicios.

Personas o colectivos sobre los que se pretenden obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: Personas que lo soliciten empadronados en el Ayuntamiento.

Estructura básica del fichero y tipo de datos de carácter personal incluidos en el mismo: Fichero mixto que contiene datos de carácter identificativo.

Estructura básica: DNI / NIF, Nombre y apellidos, dirección postal, teléfono, características personales, circunstancias sociales, datos académicos y profesionales, detalles del empleo, datos económicos y datos de salud.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: Órganos judiciales y Administraciones Públicas.

Transferencias internacionales de datos previstas a terceros países: No se prevén.

Órganos Administrativos responsables del fichero: AYUNTAMIENTO DE CANTALOJAS.

Servicios Administrativos ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: El ejercicio de los derechos se ejercerá ante las dependencias del propio Ayuntamiento: Plaza Mayor, 1, 19275 - CANTALOJAS (Guadalajara).

Medidas de seguridad: Nivel alto.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el art.20 de la Ley



Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y arts.52 y siguientes del R.D.1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba su Reglamento, y a los efectos previstos en dichas normas.

En Cantalojas a 15 de mayo de 2017. El Alcalde. Firmado. Jose Ramon Fernandez Gordo.